



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las once horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, muy buenos días. Se abre la sesión.

Secretaria Primera, dé lectura del Punto único del Orden del Día.

Único. Propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. Juan Ignacio Diego Palacios, Diputado del Grupo Parlamentario Popular. [8L/7100-0001]

LA SRA. BEITIA VILA: Punto único. Propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. Juan Ignacio Diego Palacios, Diputado del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Ruego a la Secretaria Primera que informe a la Cámara del cumplimiento por esta Presidencia, de lo dispuesto en el artículo 17.3 del Estatuto de Autonomía de Cantabria.

LA SRA. BEITIA VILA: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.3 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, en relación con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución, 5 y 6 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y 146 del Reglamento de la Cámara, esta Presidencia informó a la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy, de las conversaciones mantenidas con los representantes de las fuerzas políticas con representación parlamentaria y oído dicho órgano, propone como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a D. Juan Ignacio Diego Palacios, Diputado del Grupo Parlamentario Popular. Santander, 20 de junio de 2011. El Presidente del Parlamento de Cantabria, José Antonio Cagigas Rodríguez.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): El debate se seguirá según lo dispuesto en los artículos 147 y 148 del Reglamento y de conformidad con el artículo 147.2.

Tiene la palabra el candidato D. Juan Ignacio Diego Palacios, para exponer, sin límite de tiempo, el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitar la confianza del Parlamento de Cantabria.

EL SR. DIEGO PALACIOS: Señor Presidente, Señoras Diputadas y Señores Diputados.

Voy a exponer ahora lo que para mí supone hoy el espíritu del cambio. Quiero iniciar mi intervención en esta presentación de mi proyecto político para Cantabria en la legislatura que ahora comienza, con una serie de reflexiones.

En primer lugar, agradeciendo a los ciudadanos de Cantabria la abrumadora confianza depositada en el Partido Popular y en el programa que me ha correspondido liderar.

Para alguien como yo, que ha nacido en esta tierra y que ha dedicado buena parte de su vida a trabajar, desde distintos ámbitos de la política y la gestión pública, por intentar mejorar la vida de sus conciudadanos, hoy se cumple su anhelo máximo.

Puedo entender que este sentimiento une a todos cuantos, antes que yo, han tenido la fortuna y la responsabilidad de ocupar la Presidencia de nuestra amada región. De eso no me cabe ninguna duda.

La política ha sido y es la vocación de mi vida. A la política he entregado mi trabajo, mi esfuerzo y mi tiempo. Lo he hecho en circunstancias favorables y también en algunas muy adversas, pero siempre lo he hecho por mi propia y decidida voluntad, como lo hacen las personas que se apasionan con su actividad.

Si lo he hecho es porque deseaba hacerlo más que cualquier otra actividad, por esa razón agradezco a todos y cada uno de los ciudadanos por haber recompensado mi vocación con la culminación de mi máxima aspiración y responsabilidad.

Para mí, alcanzar la Presidencia de mi tierra es todo menos una carga, es un enorme reconocimiento que me conceden los ciudadanos. Un reconocimiento lleno de retos y dificultades, pero un reconocimiento que yo estoy dispuesto a corresponder con todo el esfuerzo, con toda la dedicación y con toda la honestidad de la que soy capaz.



El orgullo que siento porque los cántabros me hayan escogido para ser el depositario de sus recursos, ganados siempre con enorme esfuerzo, y para ser quien dirija las políticas que nos han de hacer ganar el futuro de nuestros hijos, no puede ser expresado con palabras.

Y los cántabros, hombres y mujeres de mi tierra, deben tener la certeza absoluta de que velaré por sus intereses hasta las últimas consecuencias, y que quien me acompañe en esta tarea lo hará de igual manera con la máxima honestidad, generosidad y dedicación. Quien camine conmigo en este proyecto sabe qué exijo y sabe a qué atenerse.

No voy a prometer un pleno de aciertos, y no lo voy a hacer porque no es posible, habrá errores, sin ninguna duda; todos los gobiernos se equivocan. Pero mi compromiso es el de intentar, con todos los medios posibles, con los mejores equipos posibles y con la máxima entrega, recuperar la senda de la prosperidad para todos.

Antes de acabar esta introducción a mi intervención quiero dar las gracias. Quiero dar las gracias a mis compañeros, a esos compañeros del Partido Popular que han estado siempre a mi lado, que siempre han creído en la necesidad del cambio y, lo que era igual de importante, en su posibilidad cierta. No se puede obtener una mayoría absoluta si no existe una gran fe y una enorme confianza y el trabajo de una gran organización.

A pesar de que el Partido Popular siendo constantemente la lista más votada con diferencia por los ciudadanos, se vio relegado durante estos últimos años al papel de oposición parlamentaria, nunca, nunca se quebró la unidad de las personas en torno al proyecto, ni la esperanza de obtener un triunfo que pudieran modificar, a mejor, el rumbo de nuestra Comunidad.

Como Presidente del Partido, me siento muy orgulloso del legado de mis predecesores inmediatos, José Luis Vallines, Gonzalo Piñeiro y José Joaquín Martínez Sieso, y de todos y cada uno de los 14.000 afiliados que participan activamente en nuestra propuesta a la sociedad de un horizonte de futuro colectivo.

Dentro de este capítulo de gratitud a la familia Popular, quiero agradecer especialmente su labor y su respaldo a nuestra Secretaría Autonómica y además coordinadora de campaña, María José Sáenz de Buruaga. Ella ha demostrado la capacidad más importante que una persona que se dedica a la política ha de tener, que es la sensibilidad para comprender los anhelos y preocupaciones de mucha gente. Muchas gracias M.^a José.

Y quiero que me disculpen porque en este día tan especial para mí, porque en este día tan especial para mí, quiero tener unas palabras muy especiales para mi mujer, María Luisa, y para mis tres hijas, María Luisa, Berta y Julia. Su apoyo y su comprensión...

(Aplausos)

...su apoyo y su comprensión, han sido decisivos y sin su sacrificio no hubiera podido conseguir este sueño. Ellas conocen mejor que nadie esa parte ingrata de esta actividad, que a veces no es pequeña.

Y no quiero olvidar tampoco a mi madre y a mi hermana que sé con certeza que viven este día con un orgullo inmenso. Con ellas comparto hoy un sentimiento muy especial, el de la ausencia de mi padre. Para mí siempre fue y será un ejemplo de una buena persona, que vivió su vida con intensidad en su pueblo, Astillero, del que llegó a formar parte de su paisaje; en sus calles hizo su camino al andar, siempre lo hizo con la cabeza alta, disfrutando de sus amigos, a quienes siempre les fue leal y nunca habrá una persona más generosa que él en su entrega a su familia.

Para él este día estará siendo de inmensa satisfacción, allá donde se encuentre y así lo creo en lo más profundo de mi espíritu.

Ellos me enseñaron los valores, que desde siempre han sido mi guía: la bondad y la rectitud en los comportamientos, y en el esfuerzo y la constancia como único medio para alcanzar la meta.

Hoy se inicia el cambio. Hoy, en esta sesión de investidura, se va a comenzar a formalizar el cambio producido en las urnas el pasado 22 de mayo.

Todo cambio produce incertidumbre y las personas nos desenvolvemos siempre mejor, con más tranquilidad en las certezas, sin embargo los cambios son consustanciales al sistema democrático. Por eso mi primer mensaje político es el de que nadie debe temer el cambio que se va hoy a manifestar. En la vida, en la economía, en la política, el avance se produce a través de ciclos; ciclos que se agotan y dan paso a nuevos ciclos.

He tenido la fortuna de protagonizar, durante mi vida política, otro cambio, otro cambio político que compartía muchas similitudes con el que hoy se va a producir.



En el año 1995 un equipo de personas jóvenes, bajo mi dirección, nos enfrentábamos a un reto de similar dificultad y hay muchas cosas de aquella experiencia que podemos hoy extrapolar.

Al igual que hasta hace unos días, nuestro reto se consideraba irrealizable, una quimera, un sueño imposible; si en esta ocasión se trataba de vencer unas elecciones regionales por mayoría absoluta, porque cualquier otro resultado hubiera dado como consecuencia el mantenimiento del anterior Gobierno, en aquella, en 1995, se trataba de vencer en unas elecciones municipales en una localidad con una larga tradición de gobiernos del Partido Socialista. Un feudo de la izquierda, se decía entonces, donde una opción de centro derecha no tenía ni la más remota posibilidad.

Como ocurre a veces, algunos no nos enteramos de que era imposible, así que lo hicimos, y por primera vez en la historia democrática de Astillero, el Partido Popular obtuvo mayoría absoluta y pude llevar a cabo nuestro proyecto político.

También entonces se generó inquietud en todos los ámbitos, desde los ciudadanos hasta los propios empleados de la Administración Local y, al igual que ahora, esa inquietud de algunos contrastaba con la enorme ilusión de la inmensa mayoría.

Mi voluntad, igual entonces que ahora, era desarrollar un proyecto integrador, sin exclusiones, profundamente democrático, basado en el consenso, pues sólo, solo con el concurso de todos era posible afrontar una tarea de transformación que entonces parecía casi una utopía.

La inquietud se tornó en una mayoritaria satisfacción, gracias a una eficaz, honesta, incansable e ilusionante forma de hacer política.

Mi objetivo es repetir ese proceso, a una escala más compleja, sin ninguna duda, en un contexto más difícil, sin ninguna duda, pero también con mejores instrumentos, equipos más amplios y experimentados, como corresponde al ámbito autonómico, y con el concurso de todos los ciudadanos y todas las instituciones, una vez más.

Ha querido la fortuna, y quizá también el acierto, ya que pocas cosas son casuales en política, que de nuevo me haya correspondido el orgullo y la responsabilidad de liderar un proceso de cambio, ni más ni menos que para el conjunto de toda nuestra tierra.

Al igual que en aquel año lejano de 1995, tampoco nos enteramos de que vencer por mayoría absoluta era imposible, y quizá por eso mismo lo hemos vuelto de nuevo a conseguir.

Señorías, ciudadanos de Cantabria, yo estoy aquí para liderar un cambio. Y antes de entrar a exponer cuáles son las líneas de mi proyecto político y el de mi Partido para los próximos cuatro años, quiero definir algo tan importante como es la filosofía que va a guiar nuestra acción de Gobierno.

Nuestro proyecto autonómico recogió más del 46 por ciento de los sufragios y triunfó en 77 de los 102 ayuntamientos de Cantabria, entre ellos, todos los más poblados.

La voluntad cívica de impulsar el cambio en Cantabria es, por tanto, la causa de que yo esté hoy en esta Tribuna solicitando la investidura como Presidente.

Y claro que van a producirse cambios. Es lo que Cantabria quiere y es nuestra obligación cumplir este deseo mayoritario.

El primer cambio ya está teniendo lugar. Por primera vez en ocho años, el Presidente de Cantabria será el elegido por los cántabros en las urnas. El candidato del Partido mayoritario, el más votado por los cántabros es quien está hoy aquí, en esta Tribuna. Es un cambio político, pero sobre todo es un cambio ético. Cantabria debe ser gobernada por los cántabros de acuerdo con su voluntad. El Presidente de Cantabria tiene que deber su posición sólo a los ciudadanos.

En 2003, por instigación del Secretario General del Partido Socialista en España, Sr. Rodríguez Zapatero, esta Cámara eligió Presidente al líder del Grupo Parlamentario más pequeño. Una operación legal, sin ninguna duda y también factible, en la medida en que reunió una mayoría de Diputados en torno al invento. Pero no fue una buena idea, porque esa operación significó que la Presidencia de Cantabria se había decidido en Madrid, y por una planificación política donde lo que menos importaban eran los deseos de los cántabros y los proyectos propios de la Autonomía de Cantabria.

En 2003, lo que se hizo fue dar la Presidencia al menos votado, legalmente posible, aritméticamente factible; pero muy mala idea.

En 2007, la situación fue un poco mejor, porque se eligió Presidente al segundo. Una opción más estética, pero que adolecía del mismo problema radical que la primera. El Presidente de Cantabria debía su posición institucional a un sí o un no, de la Ejecutiva Federal del Partido gobernante en España. Posición débil, subordinada y con poco porvenir de futuro.



Si el Gobierno Socialista decía que en España no había crisis y no había recesión, el Gobierno de Cantabria le hacía el eco e incluso hasta la ola. Si el Gobierno Socialista callaba sobre la financiación de Valdecilla y de la autovía del agua, el Gobierno de Cantabria también guardaba silencio. Si el Gobierno Socialista le molestaba el recurso cántabro sobre las vacaciones fiscales vascas, el Gobierno de Cantabria desistía de defender el interés general. Y si el Gobierno de España cancelaba y aplazaba sus problemas sobre..., sus promesas -perdón- sobre autovías y ferrocarriles, el Gobierno de Cantabria cancelaba y aplazaba también sus reclamaciones de inversiones al Estado.

En cuestión de un año, se pasó de organizar viajes en autocar a Monzón de Campos para la primera piedra del AVE, a conformarse con una mera nota informativa remitida por el Ministro de Fomento al Boletín de la Unión Europea. Ministro que recientemente, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, hace una semana, ha informado que el AVE de Cantabria aún está por iniciar ¡Como si aquí, en Cantabria, no lo supiéramos ya!.

Cantabria ha dicho en las urnas que eso ya no lo quiere, que quiere una Presidencia que se deba a las urnas directamente. Y para eso no habrá más camino institucional que una mayoría absoluta en este Parlamento. De modo que ningún acuerdo anómalo de inclinación partidista pudiese frustrar la voluntad mayoritaria de Cantabria.

Los cántabros entendieron la situación perfectamente. Y estamos hoy aquí como resultado de esa reflexión ciudadana, ese cálculo cívico y esa voluntad de cambio en la Presidencia.

Porque hoy, señoras y señores Diputados, hoy sucede en Cantabria una cosa que tendría que ser normalísima, pero que aquí se había convertido en hecho insólito: que los que pierden las elecciones se van a la oposición. Sí, es algo extraordinario que tengamos que mencionarlo como una verdad de Perogrullo; porque en estos años el que se iba a la oposición era el ganador.

Por tanto, todo esto tiene un significado mucho más profundo que un simple juego de alianzas o divorcios entre Partidos. Ese significado más profundo es que con esta investidura se restablecen los dos principios fundamentales, principios muy importantes, el democrático y el autonómico.

El principio democrático, porque gobierna el más votado, no el menos votado. Y el principio autonómico, porque la Presidencia de Cantabria se libera de su servidumbre voluntaria hacia designios foráneos. Cantabria es ahora, institucionalmente, más fiel al ideal democrático de un gobierno de mayoría y, políticamente, recobra su autonomía.

Estamos, por consiguiente, ante una nueva etapa política con unos principios restablecidos. Y lo estamos no por una toma y daca entre Partidos Políticos, sino por la voluntad soberana del pueblo de Cantabria.

Entramos en un nuevo tiempo político donde las reglas del aseo democrático, de respeto al ciudadano y de buen gobierno no serán ya un mero desiderátum o una fórmula vacía.

Austeridad en el gasto, transparencia en la información, rigor en el planteamiento, esta es la frontera donde hoy se juega el ser o no ser de la política democrática y de la necesaria recuperación de su prestigio y su valoración ciudadana. El despilfarro, la opacidad, la demagogia, estos son los vicios que ya no tienen cabida en este nuevo sistema.

Y este es el segundo cambio que se va a producir de inmediato, junto al restablecimiento de la mayoría y de la autonomía, la instauración del gobierno sensato.

Un gobierno sensato que incluye, por descontado, el buen uso de la mayoría absoluta parlamentaria. Una mayoría de este calibre no es solamente una acumulación de poder legislativo y, por derivación ejecutivo, sino que es también, y sobre todo, un desafío de responsabilidad.

Durante ocho años, el Partido Popular ofreció a la mayoría absoluta de la coalición gobernante un sinnúmero de pactos; ofrecimos pactar leyes y planes, ofrecimos pactar los presupuestos de Cantabria cuando detectamos que la economía estaba entrando en una grave crisis y se necesitaba una reacción enérgica de la Autonomía ante el incremento del desempleo.

Y la verdad es que ni una sola vez conseguimos que la mayoría gobernante se sentara con nosotros a dialogar, a intercambiar ideas y a intentar acuerdos de compromiso sobre temas fundamentales para Cantabria. Se llegó a dar el caso de que nosotros aprobáramos más resoluciones de los Grupos gobernantes que las que ellos aceptaban de las nuestras. Fue una generosidad sin reciprocidad. Porque esa mayoría absoluta, señoras y señores Diputados, no fue un rodillo parlamentario, fue un tren de laminación industrial.

Pues bien, la estabilidad que los ciudadanos nos han conferido con los 20 escaños del Grupo Popular hace que ahora podamos continuar nuestra política de diálogo y acuerdos con unos Grupos que, seguramente, están en proceso de reflexión sobre las consecuencias de su anterior monólogo político.



Como más adelante detallaré, deseamos impulsar una serie de planes y de proyectos legislativos muy trascendentes para la recuperación de la economía y del empleo en Cantabria, y nos gustaría pactarlos con la oposición, integrar propuestas socialistas o regionalistas, y mejorar en lo posible todos los textos para que sirvan al fin que por todos, según creo, todos los que estamos aquí, que no puede ser otro que el bienestar y el desarrollo de nuestra Comunidad.

En nosotros siempre encontrarán la disposición al acuerdo, la expresión honesta y sincera de nuestros análisis, y la búsqueda de lo común. Y cuando no sea posible por diferencias irresolubles, posibles diferencias irresolubles entre los programas y los planteamientos políticos, siempre, siempre quedará como último recurso el seguir adelante con la legitimidad otorgada por la ciudadanía a más de la mitad de esta Cámara.

Pero a mí, verdaderamente, me gustaría que muchas políticas trascendentales para el desarrollo de Cantabria nacieran en un marco de superestabilidad, que sólo puede nacer de un consenso sobre cuestiones del modelo de la Región, donde la alternancia política pueda variar en matices o en orientaciones determinadas, pero no en lo sustancial.

Así pues, este es el espíritu del cambio: una nueva Presidencia, reglas de buen gobierno, y una actitud sincera de diálogo político, ejercida desde un sentimiento de responsabilidad tan absoluto como la mayoría que lo sostiene.

Ahora bien, todas estas son las condiciones institucionales y políticas de una nueva legislatura. Son metas en el sentido de que el respeto a unos valores es un fin en sí mismo. Pero además toda la energía de estos nuevos principios, además de ser valiosa como estructura democrática, tiene su finalidad suprema y última en el servicio de la recuperación económica y social de Cantabria, inmersa en estos momentos en la crisis más grave de las últimas décadas; y también en el servicio a la viabilidad de nuestras Instituciones Autonómicas, como instrumentos que no sólo representan la personalidad histórico-cultural de nuestra tierra, sino que tienen que ser eficaces para el proceso de modernización de la Comunidad y para su deseada convergencia con las regiones avanzadas de Europa Occidental.

Dicho en menos palabras: nueva Presidencia, gobierno sensato y diálogo político están al servicio de la economía y de la Autonomía; de la recuperación económica y de la viabilidad autonómica. Es lo que nosotros, ya en la campaña, resumimos con la fórmula de: empleo y buen gobierno, y que yo recobro hoy como título de cabecera de esta intervención inicial, al presentar ante diputadas y diputados mi candidatura a Presidente de Cantabria.

Empleo. Empleo significa gobernar para devolver a Cantabria vitalidad económica y revertir el proceso de destrucción de puestos de trabajo que tiene hoy a casi 50.000 ciudadanos de esta tierra en el desempleo y, lo que es incluso peor, en la desesperanza de salir de él. Y aún más, tiene a otros muchos miles temblando por su pequeño negocio o por la estabilidad de sus ingresos familiares, llenando nuestra vida social, en estos momentos, de incertidumbre.

Buen gobierno. Buen gobierno a su vez significa devolver su viabilidad financiera y administrativa a la autonomía de Cantabria. Hace menos de un mes, el Gobierno en funciones ha tenido que solicitar un préstamo monstruo de 200 millones de euros simplemente porque no tiene liquidez. Amortizar esa única operación comprometerá el 1,2 por ciento de todo el presupuesto de Cantabria de los próximos ocho años; es el cuádruple de lo que gastará este Parlamento en todo ese tiempo.

Manejen esta referencia: en toda la historia democrática de Cantabria hasta el año 2003, hasta mayo de 2003, se acumuló una deuda de 315 millones de euros. En un año, 2011, necesitan ustedes para cuadrar el Presupuesto 400 millones de euros. Por tanto, dos legislaturas que empiezan a estar lastradas por los problemas de tesorería en un solo año; es un presente que devora al futuro. No hace falta ser un experto para darse cuenta de la inmensa labor que habrá que realizar para reordenar la autonomía y garantizar así su viabilidad, su funcionalidad y su éxito.

La autonomía de Cantabria tiene que ser parte de la solución, no parte del problema. Y a mí me parece una gran paradoja política el que, después de ocho años de una Presidencia nominalmente regionalista, la Autonomía esté en la posición más frágil de todas: la angustia para financiarse, la incapacidad para ejecutar lo básico, y la inanidad reivindicativa.

¡Ojalá! hubieran aceptado nuestras propuestas económicas en estos años pasados, seguro que habría aún problemas, pero también seguro que no serían de tamaño magnitud que lo son en este momento. Una cosa es tener algo de fiebre y otra cosa muy distinta es delirar de fiebre; es una diferencia muy importante, y es exactamente la diferencia entre una crisis gestionada y una crisis desdeñada.

En consecuencia, nuestros objetivos solidarios y mutuamente relacionados en esta legislatura serán, si este Parlamento da su aprobación, el empleo y el buen gobierno.

Esperamos que, dentro de cuatro años, Cantabria sea una economía dinámica, no una economía estancada; y que sea una autonomía eficiente, no una autonomía bajo mínimos.



Esto es lo que los ciudadanos han querido y han votado. Y ésa es la obligación ética y política de este Parlamento y de la Presidencia y el Gobierno que de él surjan y con él trabajen para afrontar la situación actual.

Por ello, voy a pasar a dar cuenta de las líneas fundamentales de mi programa de investidura, que serán posteriormente detalladas en este Parlamento por los nuevos consejeros cuando tomen posesión de sus cargos, formen sus equipos, y acudan a explicar a esta Cámara con transparencia total, sus planes minuciosos de legislatura.

Y voy a comenzar por el apartado del buen gobierno, para continuar con el del empleo.

La razón es que el buen gobierno depende sólo de la voluntad ejecutiva y se puede traducir en acciones de inmediato cumplimiento; mientras que la creación de empleo depende no sólo de la voluntad del Gobierno, sino también de la cooperación de otros agentes con los que vamos a poner en marcha los planes económicos, incluyendo este Parlamento, otras administraciones, los empresarios, los sindicatos, los agentes institucionales y sociales, como son las universidades y muy singularmente la nuestra, la Universidad de Cantabria.

De este modo, les expongo primero aquellos compromisos de los cuales me podrán pedir razón desde el mismo instante de mi toma de posesión; y después aquellos que, sin perjuicio de mi programa de medidas urgentes para el primer trimestre de gobierno, que se conocen como el "Programa de los Cien Días", deberán desarrollarse a lo largo de cuatro años para lograr el objetivo del empleo.

Porque, desde luego, si pudiera resolver el problema del paro en tres meses, ya se sabría hoy el nombre e incluso el lugar de nacimiento del próximo Nóbel de Economía, sería de Castro Urdiales.

Hay, por tanto, Programa para los Cien Días para cambiar el rumbo de crisis por un rumbo de recuperación; y hay un Programa de los 1.460 días, un programa de legislatura, para instalar a la economía y a la Autonomía de Cantabria en el camino del éxito colectivo. De todo ello trataré en la parte central de esta intervención.

El buen gobierno es un objetivo esencial de esta legislatura. Naturalmente, se supone que todo gobernante desea ser buen gobernante y que nadie quiere llegar a una institución ejecutiva para obrar a mala conciencia. Pero existe una enorme diferencia entre quien traduce esa aspiración de buen gobierno en un conjunto de conceptos claros y rigurosos, y quien simplemente se atrinchera en esas buenas intenciones sin tomar ninguna medida concreta para que se conviertan algún día en realidad.

Porque yo no creo que sea buen gobierno el que una Autonomía de algo más de medio millón, sinceramente no lo creo, no creo que sea buen gobierno el que una Autonomía de algo más de medio millón de personas, tenga más de 100 altos cargos, más de 60 empresas y entes públicos, o una deuda a finales de este año rondando los 1.500 millones de euros.

Y tampoco creo que sea buen gobierno gastar muchos millones de euros en proyectos de dudoso relumbrón, mientras nuestros chicos en Castro o en otros municipios, tienen gravísimos problemas de escolarización en la enseñanza pública, o recortamos un 10 por ciento, como han hecho, ustedes el presupuesto para nuestra universidad pública, o rebajamos, como han hecho ustedes, anteriormente, los salarios a los profesores de nuestra enseñanza pública.

Y tampoco es buen gobierno convocar a importantísimas empresas de Cantabria y de fuera de Cantabria a un concurso eólico sin base legal y que los propios servicios jurídicos del Gobierno han tenido que frenar, para que no nos pase mañana con los aerogeneradores lo que hoy nos pasa con las urbanizaciones que hay que derribar.

Yo quiero reconocer al Consejero en funciones de Presidencia y Justicia, Sr. Mediavilla, ese último servicio a Cantabria, evitando una catástrofe empresarial y también administrativa difícil de imaginar.

Y, desde luego, no es buen gobierno el gobierno demediado, donde cada consejería es una taifa y hace de su capa un sayo, mientras que quien era Presidente y estaba obligado a coordinarlas, impulsarlas y corregirlas, había renunciado a esa obligación desde el primer minuto. Durante ocho años Cantabria ha carecido de un Presidente ejerciente.

Ahora va a tener Presidente, porque así lo han querido los cántabros el día 22 pasado del mes de mayo en las urnas. Un Presidente para impulsar, coordinar y generar transversalidad entre todas las Consejerías de su Gobierno.

¿Y cuáles son los conceptos del buen gobierno? La austeridad, la transparencia, la sensatez, la cooperación y la reivindicación. Con los dedos de una mano se pueden, por tanto, enumerar los principios del buen gobierno.

Primero austeridad. Es mi intención reducir el número de Consejerías a solo ocho, suprimir muchas de las Direcciones Generales y adelgazar la estructura directiva de las empresas públicas y de los entes públicos.



Asimismo, junto a una importante reducción de puestos directivos y de los gastos que llevan asociados, quiero iniciar un proceso de fusión y concentración de todo el sector público regional, también con el objeto de reducir gastos corrientes e imponer un poco de sentido común y de racionalidad en la estructura y funcionamiento de todo ese conglomerado, que se ha convertido el continente oscuro de la Autonomía de Cantabria.

Encargaremos auditorías financieras para conocer la realidad de los números, por debajo de los maquillajes propagandísticos y también auditorías de gestión que nos revelen dónde están las ineficiencias y dónde las verdaderas oportunidades de aprovechar el talento y las capacidades de nuestros empleados públicos. En una frase, quiero un sector público con menos grasa y con más músculo.

La austeridad será un principio general de funcionamiento en todos los órdenes, desde el uso del parque móvil hasta la renegociación de todos los costes energéticos, inmobiliarios, de telecomunicaciones y otros de la Administración Autonómica.

Hay que entender, de una vez por todas, que cada euro que el Gobierno emplea en un gasto corriente innecesario, es un euro que se quita a empresas y familias de Cantabria, un euro que se sustrae a las políticas sociales y a las políticas de fomento del empleo.

Por este motivo, estableceremos un escenario presupuestario de Legislatura y fijaremos techos de gasto por áreas, para que se pueda garantizar la viabilidad de nuestra Comunidad Autónoma a medio y a largo plazo, sin incurrir en la espiral de déficit y deuda en la que se ha incurrido en los últimos años por el anterior Gobierno.

Segundo principio, transparencia. Una de las diferencias empíricas entre 20 miembros de esta Cámara y los otros 19, es que los primeros hemos firmado ya en Torrelavega, el pasado mes de abril, un manifiesto por la transparencia, donde públicamente nos comprometimos con el impulso a una serie de medidas para garantizar al Parlamento y a la opinión pública, toda la información que una democracia necesita para que los ciudadanos y sus representantes puedan evaluar la marcha de los asuntos públicos, sobre la base de unos datos abundantes, fehacientes y accesibles.

Sin duda, en estos ocho años se ha ido generando un déficit democrático en la Autonomía de Cantabria en lo tocante a la transparencia. Los ciudadanos así lo han percibido con inquietud y también es una de las razones de la mayoría absoluta del Partido Popular, que la gente quiere saber qué es lo que se escondía con tanto afán. Quizá uno de los episodios culminantes fue la entrega de una auditoría de la empresa pública CANTUR con 40 de 79, con 40 páginas suprimidas, arrancadas. Y un miembro del Gobierno encargado de custodiar las cuentas públicas, nos dijo en esta Tribuna que, si queríamos saber en qué se gastaba el dinero de los ciudadanos, tendríamos que ganar las elecciones, que las habíamos ganado...; pues bien, las hemos ganado y ahora aplicaremos el principio de transparencia que se ha negado a esta Cámara y con ello a los cántabros durante casi un decenio.

No necesito detallar, por tanto, mi programa de transparencia democrática, puesto que desde el mes de abril es público y consta en la página web del Partido Popular de Cantabria, y además fue recogido generosamente por los medios de comunicación, cosa que agradezco. A dicho texto, que firmé, nos remitimos hoy. Son medidas como dar a conocer los Libros Mayores de las empresas, atender a este Parlamento en sus solicitudes de información, y difundir todos los datos relevantes de la vida de la Administración.

Pero la transparencia no sólo es imprescindible como pilar de una democracia saludable y libre; porque, señoras y señores Diputados, la libertad con desconocimiento es menos libertad que otra libertad con información. Es también, cómo no, un pilar de un Gobierno eficiente, algo a lo que este Grupo Parlamentario aspira.

Hoy, la transparencia es la mejor herramienta de recuperación moral y económica de nuestra Autonomía. Los ciudadanos y el Parlamento tienen que saber la realidad de la situación, cuáles son las verdaderas elecciones y alternativas de futuro. Los ciudadanos y el Parlamento tienen que saber cómo y en qué se emplea el dinero de todos y cuáles son las consecuencias.

En este sentido, esta investidura no dará lugar a un mero cambio de gobierno, sino que dará lugar a una nueva manera de entender el Gobierno Autonómico. No es que un Presidente sustituye a otro, es que la transparencia va a desalojar al oscurantismo y la información a la demagogia.

Transparencia e información incrementarán también la presión psicológica sobre todos los estamentos de la Administración, que se sabrán expuestos al escrutinio de la opinión pública y deberán, por consecuencia, esforzarse por hacer lo correcto y actuar con eficiencia, sin escurrir el bulto.

Por último, la transparencia producirá confianza en la Autonomía. El sector financiero, las demás Administraciones, los inversores y los propios contribuyentes tendrán confianza en un modelo de gobierno del que se sabe qué está haciendo y a dónde pretende dirigirse.



Tercer principio, la sensatez. Decía con sorna el filósofo René Descartes: que el sentido común era la cosa mejor repartida del mundo, porque todos creemos tener bastante y nadie desea tener más. Yo creo que si Descartes levantara la cabeza y observase hoy la situación de su vecina España, esta ironía sería incluso mucho más hiriente.

Porque no ha habido ningún sentido común en estos tres años de crisis económica, ni en España ni en Cantabria. Han sido tres años de absurdo triunfalismo y negación de la evidencia. Sólo faltaban la exaltación de la amistad y los cánticos regionales e incluso en algunas ocasiones estos aspectos también se han cubierto bastante bien.

Eran, por así decir, las tres fases de la embriaguez de poder. Hemos visto a nuestra máxima autoridad decir en los medios de comunicación que él, como economista, aseguraba que no se iba a producir una recesión. Lógicamente, con esas dotes de profetismo no es extraño que la actividad anticrisis fuera equivalente a cero. Y que se asistiera con indiferencia oficial no sólo al incremento del déficit, de la deuda pública de Cantabria, sino también al absoluto hundimiento de la inversión del Estado en Cantabria; todo lo cual nos ha llevado al borde de los 50.000 desempleados.

El Gobierno del bipartito ha sido como la orquesta que seguía tocando su melodía mientras el Titanic se hundía. Desde el punto de vista del melómano es interesante, desde el punto de vista de la protección civil ha sido una imprudencia temeraria con resultado ruinoso.

El sentido común ha sido el gran consejero ausente en la mesa del gobierno de coalición. Y nosotros queremos corregir esa situación haciendo que la sensatez sea el ángel de la guarda de cada integrante del nuevo Consejo de Gobierno.

En una comparecencia en el Parlamento alemán ya reunificado, le preguntaron al pensador Jürgen Habermas, si se podían sacar lecciones de la historia. Y él respondió que de la historia se aprende, sobre todo lo que no se debe repetir. Hacer crítica y autocrítica nos garantiza aciertos futuros, pero por lo menos ..., no nos asegura -perdón- aciertos futuros, pero por lo menos puede facilitarnos la evitación de errores similares.

Miren, despropósitos, despropósitos como la fábrica de GFB, el mayor disparate de la historia de la política industrial de Cantabria, que ha consumido 60 millones de euros de los bolsillos de los cántabros para nada.

Despropósitos como tramitar un concurso eólico de 1.400 megavatios cuando el Plan Estratégico, el Plan Energético vigente sólo autoriza 300 megavatios.

Despropósitos como los que han llevado a duplicarse el coste de la carretera de Puente Viesgo al Valle de Buelna, o tienen paralizada absolutamente la variante de Comillas después de comprometer una inversión tan enorme como infructuosa.

Despropósitos como los de dar abrazos y bufandas al Sr. de Bahréin; ese empresario calificado por el propio Gobierno como "rico y sabio", y pasearlo por Comillas prácticamente para que comprase la Universidad Pontificia, él solo; al final, el propio Gobierno en funciones ha tenido que bajar de su nube y lanzarle un ultimátum legal. El peor fichaje de la historia del Rácing fue el fichaje de un accionista indio en Zúrich, que venía con dos avales, uno financiero de Credit Suisse y otro político del Gobierno de Cantabria.

Señoras y señores Diputados, criterio, equilibrio y sentido común; esto es absolutamente necesario para que Cantabria pueda recuperarse mediante la acción de unas instituciones autonómicas que funcionen adecuadamente y con eficacia.

Para implantar esta filosofía en la Autonomía, nos proponemos elaborar un Plan Estratégico de la Administración Autonómica 2011-2015, donde se explicarán las prioridades y se detallarán los escenarios financieros para abordarlas.

Porque la sensatez se traduce también en el establecimiento de prioridades. El que quiere hacerlo todo, acaba no haciendo nada. Hay que priorizar las actuaciones para atender a las necesidades regionales más importantes.

Y eso, en nuestro caso, significa que la prioridad es la creación de empleo, que la prioridad es la sanidad, que la prioridad es la innovación en la educación, que la prioridad es mantener la cohesión social en un momento económico difícil para tantas familias y que la prioridad es articular todas las inversiones estratégicas, conducentes a la creación de puestos de trabajo.

Pongo énfasis en afirmar que las personas son el eje de nuestras políticas y de acuerdo con esas prioridades se fijarán los calendarios legislativos y las proyecciones presupuestarias de ingresos y gastos para 2015; para que podamos mejorar la gestión de la sanidad, reducir listas de espera y acometer las inversiones más necesarias; para que podamos combatir el fracaso escolar, renovar la enseñanza del inglés y dar cima con éxito al proyecto de Campus de Excelencia Internacional; para que mejoremos la atención a las personas dependientes y para que tengamos una política sensata y estratégica de infraestructuras.



Cuarto principio, cooperación. Una norma muy importante y a veces olvidada del buen gobierno es el deber de cooperación, fundamentalmente entre administraciones.

Esta necesidad es manifiesta y urgente en Cantabria, donde hemos venido fallando por la base. Y los ejemplos abundan. Un Gobierno Central que no cumple, en Valdecilla, su compromiso de financiación de las obras; que incumple sus propias promesas de financiar íntegramente la autovía del agua; o un Gobierno de Cantabria que no ha sido capaz de sentarse con los principales ayuntamientos para impulsar los nuevos planeamientos urbanísticos acordes con el horizonte de desarrollo sostenible de nuestra región.

Todo esto es síntoma de la inexistencia de un nivel suficiente de cooperación entre Administraciones y es algo que me propongo corregir en estos cuatro años.

Porque los objetivos de Cantabria y la situación de la economía y de las finanzas públicas exigen la máxima eficacia. Máxima agilidad administrativa y programas serios que puedan garantizar desde el rigor, la sostenibilidad de unos servicios públicos que han sido puestos en cuestión por las políticas del "gaste hoy y pague mañana", que han ignorado que lo más importante de todo gasto corriente es tener la seguridad de que mañana habrá un ingreso corriente para poder sustentarlo.

En este sentido, me parece de gran trascendencia la relación del Gobierno Regional con los ayuntamientos, a los que deseo proponer el consenso en torno a tres iniciativas de reforma estructural.

- Una Ley de Fomento de la Cooperación Municipal, para incentivar la agrupación de servicios entre los 102 ayuntamientos de Cantabria, fomentando la adquisición de economías de escala que mejoren la relación inversión-retorno.

- Un acuerdo de impulso al Territorio, donde nos comprometamos a convertir la gestión del suelo en una herramienta de industrialización, de fomento de la vida empresarial y de cobertura de las necesidades sociales de vivienda, equipamientos públicos y espacios de elevada calidad ambiental.

- Y por último, quiero proponer la adhesión de todos a un Pacto de Eficacia Administrativa y Austeridad Presupuestaria, que haga más fácil a cada uno, en función de su situación singular financiera, el cumplimiento de los servicios públicos en las condiciones óptimas para la mejora de la economía y del empleo.

Esto, en lo que se refiere a las administraciones locales; pero el otro gran frente de trabajo en la..., está en la cooperación de la Administración central, con la que tenemos pendientes asuntos fundamentales para la recuperación económica de Cantabria, como son: la aplicación de la Ley de Costas, la gestión del modelo de financiación autonómica, la necesidad de impulsar conjuntamente el Puerto de Santander y su valor estratégico para la riqueza regional, y los cumplimientos de los objetivos presupuestarios adquiridos por España en Bruselas y ante los socios de la Eurozona.

Buen Gobierno, efectivamente, es lo que necesita Cantabria. Les he mencionado cuatro de las cinco virtudes de buen gobierno: austeridad, transparencia, sensatez y cooperación y ahora procede mencionar la quinta, para clausurar esta parte de mi intervención.

Quinto Principio: la reivindicación.

La anemia reivindicativa ha sido uno de los grandes problemas de los últimos años de la Autonomía de Cantabria. Aquí hemos pasado de celebrar dos trenes de alta velocidad, uno con Madrid y otro con Londres, a conformarnos con un papel informativo de Fomento enviado a Bruselas.

Se ha hablado durante casi una década de la autopista de peaje Dos Mares para después obtener un informe ambiental negativo del propio Gobierno Central, al que supuestamente se había comprometido con la gran hazaña política de asumir esta infraestructura. Mientras tanto, se ha permitido, en silencio, la paralización de la autovía A-73 de Burgos a Aguilar de Campoo, que ya estaba en construcción y que sería fundamental para nuestro enlace tanto con Madrid y como con el valle del Ebro. Cien pájaros volando y se escapó incluso el que estaba en nuestra mano.

Hablo con la mano en el corazón si les digo que, sólo con que se terminase lo que ya está empezado, eso ya sería un enorme balón de oxígeno para la economía de Cantabria. Lo que no puede ser es lo del año pasado, donde el Estado, el Estado invirtió en Cantabria, licitó en Cantabria 54 millones de euros, que un 10% de lo inicialmente presupuestado; eso no puede ocurrir.

No está en mi mano torcer la voluntad de un gobernante nacional que quiera comportarse así de ásperamente con Cantabria. Pero sí está en mi mano hacer que no le salga gratis política ni institucionalmente en ningún caso. Soy perfectamente consciente de la situación económica de España, pero también lo soy de la situación económica de Cantabria.



No rehúyo de ningún modo el compromiso con los objetivos colectivos de país ante nuestros socios del euro y ante la economía global, pero tampoco admitiré que seamos los campeones de los recortes nacionales, ni que se incumplan temas sangrantes y flagrantes como Valdecilla, como la autovía del agua, como la autovía Solares-Torrelavega.

Estoy dispuesto a poner toda la carne en el asador en el plano institucional, y espero que el Gobierno de la Nación tenga la capacidad moral y política de admitir que se ha pasado de la raya con Cantabria, que nos está causando en términos de empleo un daño terrible, y que esté dispuesto a retomar una senda de colaboración entre administraciones y se fijen unas decisiones y un calendario de acción inmediato.

Porque, señoras y señores Diputados, esta región ha tenido que pedir a los bancos 200 millones de euros hace cuatro días por un Gobierno en funciones, cuando el Estado le debe 200 millones de euros por la autovía del agua. Ése es el roto que nos han hecho la Administración Socialista y su Gobierno Regional subordinado. Si hubieran cumplido todos con su deber, hoy deberíamos 35.000 millones de pesetas menos. Se dice pronto; se dice pronto pero en devolverlo, se tarda bastante más.

Yo no quiero acudir a Madrid a hostigar a nadie ni a utilizar un mal tono, nada más lejos de mi intención, se lo aseguro, pero sí tengo muy claro que defendiendo los derechos de Cantabria y aquí hay unos temas de enorme urgencia que el Gobierno de España tiene que solucionar.

Miren ustedes, no es baladí, en absoluto es baladí, que el Estado incumpla un compromiso que adquirió al transferirnos la sanidad. Eso fue un pacto entre el Estado y Cantabria y ningún gobernante nacional se le puede saltar a la torera. Y si lo quiere hacer, pondré en marcha todos los instrumentos institucionales que tenemos, que algunos tenemos, para instar a una solución de carácter inmediato para Valdecilla.

Y tampoco me parece lógico que la Vicepresidenta Primera del Gobierno de la Nación, prometiera de manera reiterada 200 millones de euros para la autovía del agua, y que su sucesor el nuevo Vicepresidente Primero, cántabro para más señas, no quiera acordarse de ese compromiso tan cuantioso y tan importante para nuestra economía. No tienen derecho a engañar a esta Región y no aceptaré que esas palabras se olviden; 200 millones de euros son 1.000 empleos, 1.000 puestos de trabajo en Cantabria, lo que sería una solución para más del 2 por ciento de los ciudadanos, de cántabros que hoy están en paro.

Por tanto, seré un Presidente reivindicativo de las necesidades de Cantabria, y que la colaboración entre Administraciones rinda su provecho para todos, en un clima correcto y positivo. Yo no voy a ir con rencor, pero sí con la lista de necesidades que claman por una solución ya.

Con este compromiso personal cerramos nuestro apartado dedicado al fomento del buen gobierno en base a los principios de la austeridad, la transparencia, la sensatez, la cooperación y la reivindicación.

Para poner en marcha estos valores, cuento con la profesionalidad y la vocación de servicio de los trabajadores del sector público autonómico. He hablado con muchos de ellos durante estos cuatro años, y sé que responderán muy positivamente a los retos que hoy Cantabria tiene planteados. Están deseando poder prestar sus servicios para un Gobierno más eficaz, más austero y más transparente. También ellos han querido el cambio, como todo el resto de la sociedad de Cantabria y también para ellos el cambio habrá de ser positivo, porque trabajarán en una Administración mejor gestionada y para una sociedad mejor encaminada.

Al menos, ésa es la intención con la que presento mi candidatura a la Presidencia de Cantabria.

Poner la economía en recuperación, generar oportunidades de trabajo, esto es lo esencial para estos cuatro años, y eso ha de consumir los esfuerzos de todos, tanto del Gobierno como de la oposición, cada uno desde su parcela de responsabilidad. Por ello, he de pasar al segundo pilar de la nueva Legislatura, que se reúne, que se resume -perdón- en la palabra empleo.

Empleo. Supervisados por Bruselas.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, los ciudadanos de toda España son unánimes, el principal problema del país es el paro. La falta de oportunidades laborales no sólo implica unas graves consecuencias para familias y para personas, sino que en su conjunto es también un lastre que está impidiendo la recuperación del consumo, de la inversión y de la economía.

Los que pensaban que tenían una varita mágica, apelando al tótem de Keynes como excusa para una generación desahogada de déficit y de endeudamiento público, se han demostrado como unos simples aprendices de brujo, de aquellos que se ilustraban de principios de economía en dos tardes.



Hoy la mayoría de los países de nuestro entorno están creciendo de forma importante, y nosotros no. La información proporcionada por Eurostat, el pasado 8 de junio, nos indica que en el primer trimestre y en tasa interanual, Suecia crecía al 6,8 por ciento; Finlandia al 5,8 por ciento; Alemania al 4,8 por ciento; Holanda al 3,4 por ciento; Bélgica al 3 por ciento; Francia al 2,2 por ciento y nosotros, España, el 0,8 por ciento y gracias.

Parece ser que aquellos que leyeron a Keynes en el original inglés y nosotros en una traducción algo defectuosa, porque la media de crecimiento de la zona euro es el triple que la nuestra, y eso que nosotros hemos colaborado en bajar la media.

No hay varita mágica, sólo políticas mejores y políticas peores. Los únicos países de la eurozona con más déficit público que nosotros son Irlanda y Grecia, mención que me excusa de cualquier comentario adicional sobre cómo se han gestionado aquí en España las cosas; hablando griego y no alemán.

Este déficit público y la percepción de los mercados sobre nuestra dificultad para financiarlo, generan un clima de escasa confianza, que nos cuesta mucho dinero en intereses extra, que frena inversiones creadoras de empleo y que finalmente pone en aprietos a la propia zona euro, que por esa razón nos vigila con apenas disimulo oficial, y nos envía cada semana más y más mensajes para que aceleremos el paso por el camino trazado desde Bruselas.

Pero si queremos apelar de verdad a Keynes, leeremos que el volumen de empleo depende fundamentalmente de la inversión, y que un rasgo importante de nuestro sistema económico es que es capaz de situarse en una actividad inferior a la deseable durante mucho tiempo, sin dirigirse ni a una recuperación ni tampoco hacia un colapso.

Por tanto, la conclusión es que el Estado, o los estados concertados en el plano internacional, tienen que actuar, pero eso no significa que necesariamente tienen que gastar ellos a mansalva o convertirse en estados socialistas donde papá Estado lo decide todo.

Lo fundamental para generar empleo es incrementar la inversión; la inversión puede ser o privada o pública. En el primer caso, los riesgos los corren los inversores particulares; en el segundo, lo corre el conjunto de los contribuyentes. El riesgo que el Gobierno de Cantabria asumió en GFB lo hemos apechugado todos los cántabros.

Ahora bien, nuestro programa electoral se basa en un axioma esencial; puesto que estamos en la eurozona y padecemos una grave situación de las finanzas públicas, no es posible a corto plazo incrementar el volumen de la inversión pública para propiciar ese aumento del empleo. No hay esos recursos, lo que sí es posible es hacer que la inversión pública sea más eficiente, con más efecto multiplicador sobre el empleo y los niveles de renta. Es decir, no gastar en GFBs, sino en conectar Polanco con Suances, que hubiera costado la mitad y habría supuesto numerosas consecuencias económicas y ecológicas de gran trascendencia para Cantabria o dejar de recortar inversiones en la Universidad, para promover sus programas de I+D+i y su apoyo al cambio de modelo productivo; pero el Gobierno anterior, eligió invertir el dinero de los cántabros en GFB.

Por tanto, la inversión pública tiene, en los próximos años, todo el potencial de la mejora de la eficiencia, pero no de la mejora del volumen, si no queremos que España salga fuera del euro y haga una suspensión de pagos a la Argentina, con corralito incluido, con un déficit de más del 9 por ciento del Producto Interior Bruto.

Esto es lo que hay, y el que prefiera ignorarlo esta faltando al principio de transparencia que es hoy una absoluta necesidad y una total prioridad. Como estoy seguro de que nadie en esta Cámara pretende ignorar la realidad, quizá alguno todavía sí, el único camino para incrementar el empleo es incrementar la inversión privada, lo que significa inversión empresarial.

Ya desde el pasado mes de diciembre he venido lanzando la fórmula de que Cantabria tiene que transformarse en un paraíso para la inversión empresarial, y lograr una media de inversión con un umbral de 800 millones de euros al año.

La clave de la recuperación está, por tanto, en fomentar las inversiones empresariales, en apoyar a los emprendedores y en respaldar todos aquellos proyectos públicos que sirven para crear un mejor horizonte de expectativas para las inversiones privadas. Eso es lo único que incrementará los puestos de trabajo, los beneficios empresariales y por tanto los recursos tributarios de la Autonomía, equilibrando el presupuesto y permitiendo un nuevo ciclo más generoso de inversión pública en la segunda mitad de esta década.

Por tanto, esta tiene que ser la legislatura de la inversión empresarial y la legislatura de una inversión pública mucho más eficiente. Tengo intención de convocar a la mayor brevedad posible una Conferencia por la Inversión Empresarial en Cantabria, para coordinar con los agentes inversores de nuestra región las estrategias que nos permitan abrir esta nueva etapa económica. Una Conferencia en la que puedan luego brotar grupos de trabajo específicos para tareas concretas a corto y medio plazo.



¿Qué puede ofrecer Cantabria a la inversión empresarial y al emprendedor? En primer lugar, puede ofrecer apoyo a todo el tejido productivo que ya está instalado en estos momentos ya en nuestra tierra; tenemos que cuidar a nuestras empresas, las que resisten, las que están ahí manteniendo empleos.

En segundo lugar, podemos ofrecer mucha más seguridad jurídica. Si hacemos un concurso eólico, que lo que se haga esté jurídicamente blindado, si hacemos un desarrollo del territorio, que esté jurídicamente a salvo de acometidas de quienes se oponen a todo por sistema. Pero esto no es bastante, porque, en tercer lugar, tenemos que ofrecer esas garantías con agilidad, con flexibilidad, sin eternizarnos en un garantismo que al final no tiene que garantizar nada, porque el inversor ya tiró la toalla y se fue a otra región. Las reglas del juego ambientales, urbanísticas e industriales tienen que ser pocas, claras y que se cumplan.

En cuarto lugar, podemos ofrecer muchas más seguridades materiales, en suelo industrial, en infraestructuras energéticas y de comunicaciones, en facilidades de financiación, sobre lo cual, sobre lo cual queremos impulsar un programa de avales para empresas que siendo viables puedan verse en complicaciones por problemas puntuales de liquidez.

En quinto lugar, podemos ofrecer un marco fiscal más estable y una serie de ayudas selectivas para fomentar aquellos tipos de inversión que nosotros preferimos por su capacidad de generar empleo y contribuir a un nuevo modelo productivo.

Saben ustedes que anuncié en la campaña que una de mis primeras medidas sería la práctica sucesión, supresión -perdón- del impuesto de sucesiones y donaciones cuando se producen entre cónyuges y entre padres e hijos.

Ya lo suprimimos durante la anterior Presidencia Popular en Cantabria, ha sido injusto radicalmente que el Partido Regionalista y Partido Socialista lo hayan recuperado, porque es un impuesto que quienes tienen a su disposición ingeniería financiera no lo pagan y que se ceba sólo con las viudas y los huérfanos de las clases trabajadoras y los pequeños propietarios y además, dificulta extraordinariamente la continuidad de pequeños negocios familiares; por eso nosotros acabaremos con esa situación con carácter inmediato.

Hay también toda una serie de medidas..., ¡ay -perdón-! también una serie de medidas de carácter fiscal, que están en nuestro programa y sobre las que espero poder explayarme en el curso del debate de investidura; pero simplemente aquí deseo mencionar que vamos a suprimir de inmediato el impuesto que vamos a suprimir de inmediato el impuesto sobre las bolsas de plástico, que ha sido el paradigma fiscal de eso que parafraseando una comedia de William Shakespeare, titularíamos como: "Mucho ruido y pocas nueces".

Y en sexto lugar, podemos ofrecer una mejora de la Formación Profesional y de la educación para la vida laboral, que haga más atractivo y cualificado el capital humano de nuestra región, tanto los jóvenes que están en aprendizaje como los desempleados que necesitan reciclar sus habilidades profesionales.

Pero sobre todo, podemos ofrecer los resultados de una verdadera y activa concertación. El Partido Popular fue el creador de Concertación Social en Cantabria. El Partido Popular funcionó también como para ayudar en un ciclo económico donde se crearon 50.000 empleos netos en ocho años.

Ahora, la Concertación tiene que cambiar, porque estamos ante un cambio de modelo productivo y ante una nueva manera de entender el reto económico y social.

El concepto que pretendo impulsar como Presidente es el de asociación permanente de la Administración con los agentes económicos y sociales. Las puertas de la Presidencia estarán siempre, siempre abiertas a los empresarios y a las centrales sindicales para hablar de cómo promover inversiones y empleo en Cantabria.

Porque se necesita mucho más que paz social. Se necesita una labor activa en la creación de ese paraíso de la inversión empresarial.

Mi Gobierno será un Gobierno en permanente diálogo y concertación con los empresarios para allanar, para allanar las dificultades en la promoción y atracción de inversiones a nuestra Tierra.

De hecho quiero que uno de nuestros primeros resultados esté constituido por un programa de trabajo conjunto Administración-empresas, para planificar inversiones y para salir fuera a captar capitales que vengan a Cantabria, como ya he mencionado anteriormente, y en todos, en todos los sectores productivos.

Compromisos inmediatos. Una de las ventajas de una política de transparencia es que cuando se llega al Gobierno, no hace falta sacar conejos de la chistera. Nuestros compromisos por la inversión empresarial están publicados desde el mes de abril y ustedes son conocedores de todos ellos.



Vamos a proceder a la reforma urgente del Plan Energético Regional, para impulsar las energías renovables, la eficiencia energética y la disponibilidad de un suministro competitivo para nuestras empresas y hogares.

Este Gobierno que nos ha precedido ha estado seis años con un Plan Energético entre las manos y hoy es el día que está publicado el segundo reformado del reformado, en el Boletín Oficial. Y fue sacado, ese segundo, dos días antes, dos días útiles antes de las elecciones regionales.

En estos últimos ocho años, en Cantabria, cuando iba a ser la Kuwait de la energía eólica, iniciado por este Gobierno, el único aerogenerador y se dice en singular que se ha puesto en Cantabria ha sido un aerogenerador -dicen-experimental, ubicado en un Parque Arqueológico.

Vamos a reunirnos con los 10 ayuntamientos de mayor repercusión económica para activar su desarrollo urbanístico, con el objetivo de cubrir necesidades sociales de vivienda, de equipamientos y de suelo para la actividad económica. Y vamos a fijar los calendarios orientativos para que todos los inversores sepan a qué atenerse en Cantabria.

Vamos a sentarnos con el sector para elaborar un Plan de Choque de Promoción Turística. El turismo es vital para el desarrollo económico de nuestra región. Es un pilar fundamental, porque es un elemento de generación de muchos empleos. Ese plan de choque de promoción turística que arroje sus primeros frutos ya a lo largo del año 2012 y que tenga traducción en el nivel de empleo. Un Plan que esté basado en una oferta creciente del abanico de actividades de ocio, con la cultura y el medio ambiente como grandes activos de nuestra tierra. Y se hará, se hará consensuado con los actores fundamentales de ese sector.

Vamos a tratar de acelerar, junto con todos los miembros de la agregación de Cantabria, el Campus Internacional. Las inversiones en los Campus de Santander y de Torrelavega, tanto en el aspecto de enseñanza superior y servicios, como en el de generación de estructuras de investigación y de transferencia del conocimiento a la sociedad. Es un proyecto que el Partido Popular, como fuerza mayoritaria en Cantabria, siempre ha apoyado, y no será de otro modo ahora que vamos a estar en el Gobierno.

Queremos pactar con el Estado una solución al problema, al grave problema del deslinde de Costas, que pone en riesgo miles de empleos en Cantabria; hay que despejar las inversiones que puedan estar complicándose por esa incertidumbre jurídica y también con el Estado queremos fijar un avance bienal de inversiones empresariales en el Puerto de Santander, que tiene aún mucho recorrido sin explorar y sin aprovechar y además tiene ahora un grave problema de competencia en los puertos de Gijón y de Bilbao.

Un puerto, el de Gijón, en el que el Gobierno Central del Sr. Rodríguez Zapatero ha hecho en estos últimos años unas inversiones de cientos de miles, perdón de cientos de millones de euros. Cantabria proporcionalmente necesita esa inversión en nuestro puerto.

Queremos plantear este año un plan de reactivación y modernización del sector ganadero y del sector forestal, para abrir caminos no sólo de supervivencia, sino principalmente de innovación, en las zonas rurales de nuestra comunidad.

Pretendemos asimismo analizar en su real dimensión el problema de la morosidad de la Administración Regional con sus acreedores, porque una Administración que baja sueldos, que sube impuestos, que baja sueldos y que sube impuestos, y que además compite con las empresas por el crédito escaso y encima no paga las facturas a sus proveedores es algo así como una entidad perversa que no sólo no ayuda a salir de la crisis, sino que contribuye a que la crisis se quede enganchada en Cantabria por mucho tiempo. Esto tiene que cambiar y va a cambiar.

Nos preocupan y nos preocupan especialmente las facturas de los cajones del Servicio Cántabro de Salud, porque si estamos pagando a los proveedores, como dice el sector, a más de 700 días será por algún motivo y, la verdad, no sé si me apetece que me lo cuenten.

En cualquier caso, sería ilusorio pensar que podemos acumular eternamente una deuda por material sanitario y medicamentos, y que aquí nunca va a pasar nada, porque esa práctica de esconder las cosas debajo de las alfombras se sabe, se tiene la certeza de que funciona mal, es malo intrínsecamente para nuestros intereses.

Y finalmente, sin ánimo de ser exhaustivo, porque como les he anunciado, tendremos oportunidad de debatir todo esto en nuestras intervenciones de estos días, y además cada detalle sectorial será perfilado por los nuevos miembros del Gobierno en sus comparecencias iniciales ante esta Cámara.

Sí que les informo que en el primer año desde mi toma de posesión, aspiro a que estén elaborados seis planes estratégicos: de Ordenación del Territorio, Innovación e Industria, Sector Primario, Turismo, Reforma de la Enseñanza del Inglés y Mejora de la Formación Profesional.



Y quiero hablarles a ustedes del primer empleo para los jóvenes de nuestra tierra. Naturalmente, entre todas estas políticas de fomento económico, las políticas activas de empleo y formación, han de ocupar un lugar importante. Pretendemos llegar, en esta Legislatura, a un compromiso de las empresas para ofrecer a los jóvenes que salen del sistema educativo, en cualquiera de sus niveles, su primer contrato de trabajo y especialmente, a los jóvenes que terminan la Formación Profesional.

Uno de los medios de evitar la exclusión laboral de la juventud, es abrir esa primera puerta, facilitar que muestren su talento, que hagan sus primeros contactos profesionales, que adquieran experiencia para su siguiente paso.

Y también hay que facilitar esa oportunidad laboral al que no desea trabajar por cuenta ajena, sino que es emprendedor y busca organizar su propio proyecto de empresa. Por tanto, queremos ser el Gobierno de esa "primera vez" laboral, y demandaremos el compromiso empresarial con nuestros jóvenes, espero contar con él.

Así mismo, somos unos firmes creyentes en la capacidad de las iniciativas singulares de empleo, en la cooperación con los ayuntamientos en programas de colocación y en la validez de las nuevas tecnologías para crear un mercado de trabajo más eficiente y más transparente. Además, creemos en la capacidad del sector social para desarrollar programas de empleo para colectivos en situación de especial riesgo de exclusión, y estamos preparados para colaborar intensamente con el sector.

Las infraestructuras. Un aspecto muy relevante de la recuperación económica, por otro lado, vendrá proporcionado por la creación de nuevas infraestructuras. Esto significa, en línea con la filosofía de gobierno votada por los cántabros en las urnas el pasado día 22 de mayo, presencia pública y presencia privada.

Las infraestructuras son importantes para Cantabria por dos rasgos de nuestra región que se han visto dulcificados, pero no eliminados, en este nuevo siglo se han mejorado, indudablemente se han mejorado y yo quiero hacer ese ejercicio de reconocimiento en estos últimos 30 años de democracia; pero estas dos características siguen estando ahí y son nuestra situación periférica y nuestra orografía difícil.

A las infraestructuras hay que añadir los equipamientos. Por ejemplo, aumentar la oferta de campos de golf puede ser una herramienta muy importante para ensanchar en cantidad y elevar en calidad el mercado turístico de Cantabria. Pero no quiere decir que todos los campos los tenga que llevar a cabo Cantur, como en su día realizó Nestares, gobernando el Partido Popular.

Es bien posible que muchos equipamientos de nueva creación destinados al turismo puedan ser objeto de un régimen concesional, que implique inversión privada inmediata y un mantenimiento de actividad y empleo durante muchos años.

La Administración no puede jugar a empresaria, porque no es lo suyo y no lo hace bien y eso se ha hecho evidente en estos últimos ocho años de una manera muy marcada, muy significativa. Lo que tiene que buscar el Gobierno es la colaboración con los que sí saben lo que es gestionar una oferta para un mercado competitivo.

Pero regresando al tema concreto de las infraestructuras, sin duda están las del Estado y las de la Comunidad Autónoma. El problema es el déficit público y cómo se financian las actuaciones. No obstante, hay algo claro en relación con el Estado, sea cual sea la resolución ante nueva inversión, lo prioritario es cumplir, cumplir los compromisos en ejecución, es absolutamente prioritario para esta Comunidad Autónoma, para Cantabria.

Sentido común, terminar lo que se empezó; es decir, pagar, pagar el Estado para terminar Valdecilla, para finalizar las obras de Valdecilla. Pagar el Estado los doscientos millones de euros prometidos en relación con la autovía del agua. Acabar la autovía Solares-Torrelavega. Acabar la autovía Aguilar-Burgos, las obras de la ronda de la bahía, el enlace de La Marga y los puertos de San Glorio y Los Tornos. Y muy importante, articular los mecanismos de colaboración público-privada para no dejar en la estacada los proyectos de integración ferroviaria de Santander y de Torrelavega.

Voy a ponerles a ustedes un ejemplo muy, muy claro. El Partido Popular ofreció y puso en marcha administrativamente una autopista Astillero-Torrelavega para conectar la bahía y el Besaya, para conectar, sí, la bahía con el ámbito del Besaya por Renedo. La empresa concesionaria de aquel concurso construiría en paralelo la autovía ronda de la bahía. Todo esto lo hacía una empresa privada, lo financiaba una empresa privada.

Pues bien, en 2004, el Sr. Rodríguez Zapatero y su coalición delegada en Cantabria decidieron que no, que preferían hacer, con cargo al Presupuesto del Estado, Solares-Torrelavega y la ronda de la bahía. Pues bien, ocho años después, éste es el resultado, Solares-Torrelavega con las zanjas abiertas, sin terminar y sin plazo de ejecución y en un absoluto desconocimiento del futuro de esa autovía a corto plazo. Y la ronda de la bahía, sin terminar y con el nuevo carril de la recta de Heras generando peligro a todos los que circulamos a través de él.



O sea, dos legislaturas para uno de los mayores dislates de la historia de las infraestructuras en Cantabria. Y la Diputada por Cantabria Sra. Elena Salgado, Vicepresidenta Económica del Gobierno, hablándonos del diferencial con el bono alemán y no de las obras que empezaron, que prometió terminar y que están como ustedes saben que están.

Así no se pueden hacer las cosas, hay que corregir el rumbo. Aquella decisión de 2004 ya no tiene remedio y un Gobierno Regional responsable tiene que exigir que se reanuden estas obras según los proyectos previstos. Porque al final de tanta rectificación y tanto prurito partidista, resulta que ninguna de las tres cosas está hecha ni la autopista, ni la autovía, ni la ronda. Y esto no es serio, ni tampoco responsable, ni contribuye a recuperar nuestra economía y nuestro nivel de empleo. Hay que ordenar y planificar tanto la ejecución como la financiación de las infraestructuras necesarias para Cantabria, hay que hacerlo de acuerdo con el Estado, y a él apelaremos, gobierne quien gobierne, porque este es un tema de región, no de Partido.

Por lo que refiere a las comunicaciones regionales, la característica más acusada del vigente Plan Autonómico de Carreteras es que en su mayor parte se ha incumplido. ¿Dónde está el puente de Polanco a Suances, ocho años después? ¿Qué pasa con la variante de Comillas? ¿Por qué la carretera de Puente Nansa a la Cohilla o Ojedo a Piedras Luengas lleva cinco años en ejecución? ¿Por qué han estado durante dos años paralizadas las obras, creando graves inconvenientes e incluso, e incluso poniendo en peligro a los que circulaban a través de ella? ¿Por qué no se acometió el grave problema, recogido en el Plan de Carreteras del tráfico entre Beranga y Noja con una vía rápida alternativa, que impida, que evite los graves inconvenientes que se generan puntualmente los fines de semana en esa zona?

Estos son temas vitales de una estrategia regional de comunicaciones, una verdadera estrategia que se guía por el interés general de Cantabria, no por el carné político del alcalde de turno, al que la toca la pedrea de unas travesías, unas aceras o unos semáforos. Se han llevado a cabo decenas de obras, de actuaciones en carreteras que no estaban en el Plan de Carreteras, un Plan de Carreteras finalizado en 2008 al que le quedan decenas de actuaciones por realizar realmente, realmente estratégicas para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

Y no porque no sean necesarios, sino porque una política racional de comunicaciones debe dar prioridad a los grandes tráficos actuales o futuros, porque es ahí donde se pierde tiempo de trabajo, se pierde competitividad, donde se contamina sin necesidad y donde se hace un consumo energético disparatado en un atasco tras otro.

En materia de infraestructuras, señoras y señores diputados, querría mencionar otros dos capítulos de enorme trascendencia, y donde la colaboración público-privada ha de ser la norma en esta legislatura. Uno de ellos es el suelo industrial. Necesitamos más suelo para la vida empresarial, pues no tiene sentido ir a buscar inversores que luego no tienen dónde emplazarse en nuestra tierra.

El suelo industrial, diseñado en la ordenación del territorio y en los grandes planes urbanos de los ayuntamientos tiene que ser producido y gestionado en régimen mixto, con la Administración marcando pautas y límites, y la inversión privada asumiendo el capital y el riesgo de la oferta a los mercados.

Otro capítulo es el de las infraestructuras medioambientales. Ya están parcialmente gestionadas por la iniciativa privada, como por ejemplo muchas depuradoras de aguas residuales dependientes del Gobierno de Cantabria. Y desde luego daré orden inmediata de que se me informe de cómo están funcionando esas concesiones, porque la protección del medio ambiente será un criterio fundamental a la hora de relacionarnos con los concesionarios de los servicios públicos.

Y espero poner en marcha un plan de concesiones transparente, que incentive inversiones y empleos y que permita aplicar el criterio de "el que contamina, paga", pero paga a cambio de un servicio que reduce la contaminación, y por tanto que debe funcionar con la calidad exigible. Creo sinceramente que hay un campo muy importante para nuestros empresarios en la especialización de la gestión ambiental, que es un área no sólo de futuro, sino también con una capacidad amplia de internacionalización, ya que países emergentes necesitarán ese tipo de conocimiento empresarial en relación con residuos, agua y reciclaje.

Innovación. Quiero finalizar este apartado de la promoción de la economía y del empleo tratando sobre las expectativas de desarrollo de un nuevo modelo productivo. La expresión "nuevo modelo productivo" empieza a parecerse a la fábula de Esopo, en la que un pastor travieso gritaba en falso "que viene el lobo", "que viene el lobo" pero luego siempre era una broma; hasta que vino el lobo y devoró a las ovejas. Pues bien, estamos hablando hasta la demasía del cambio de modelo productivo, y lo único que ha cambiado, es que varios de nuestros sectores productivos se han hundido en estos ocho años y que la cifra de parados subió hasta casi 50.000. Lo que tenemos ahora no es un modelo productivo, es un modelo destructivo.

Nosotros estamos de acuerdo en la importancia del valor añadido del conocimiento. Pocas críticas se podrán encontrar en los periódicos o en el Diario de Sesiones de este Parlamento por parte del Partido Popular a los programas de I+D+i, especialmente todos los relacionados con la Universidad de Cantabria. Siempre, siempre los hemos apoyado e incluso nos parecía que debían de ser más intensos aprovechando las épocas de bonanza económica. Nosotros, por ejemplo, hemos llegado a impulsar enmiendas en el Congreso de los Diputados para que se incrementara la inversión del



Estado en el Instituto de Física de Cantabria, una entidad que participa en muy prestigiosos proyectos internacionales de la llamada gran ciencia.

Nadie alberga dudas sobre el final de un modelo anterior. Hoy nadie alberga dudas en relación con ese final del modelo anterior, nadie espera que volvamos a vivir unos crecimientos espectaculares en el sector de la construcción, nadie puede albergar esa expectativa. Ya no hay en España ni la inyección financiera de Bruselas, ni el crédito internacional barato, ni unas haciendas boyantes que permitan concebir casi cualquier excentricidad.

Es un error decir que era el modelo del ladrillo, no, no era el modelo del ladrillo, era el modelo del crecimiento basado en el endeudamiento de familias y de administraciones, por un lado, y en la solidaridad de otros países europeos, por otro. Créditos y subvenciones que abruptamente se han reducido y que nos han obligado, nos obligan a recompensar no como hacemos, no como hacemos lo mismo con otros recursos, sino sencillamente el hecho de que ya no se podrá hacer lo mismo probablemente ya, nunca jamás; que lo que tenemos que hacer es nuevo y es un terreno que nadie ha explorado; un terreno donde haremos camino al andar.

Evidentemente consideramos que un país avanzado es un país de innovación, de ciencia, de educación superior y profesional de un muy buen nivel a la que aspiramos, competitivo por su tecnología y también por su creatividad, de ahí, precisamente de ahí, nuestro compromiso, que permanece inquebrantable y que permanecerá inquebrantable hasta el año 2015 y más allá.

Porque se trata no solo de mejorar la educación, lo cual en sí mismo ya es muy importante, sino de generar agrupaciones de empresas en torno a las áreas estratégicas de innovación, de investigación y desarrollo del Campus.

Porque, señoras y señores Diputados, una economía del conocimiento también tiene que ser una economía de especialización. No se puede ser el primero en todo, y necesariamente una Comunidad Autónoma como la nuestra tiene que elegir.

Esto no significa que las áreas del Campus sean los únicos escenarios de innovación, pero sí que pueden y deben ejercer un efecto tractor sobre el conjunto de la economía de Cantabria.

Yo no quiero revisar el sector eólico, o yo..., el hecho de que yo quiera revisar el sector eólico, no supone privar a la región de un desarrollo eólico; que nadie dude en ese respecto. Al contrario, pretendo que sea jurídicamente intachable, con una seguridad empresarial fuera de ninguna duda. Y pretendo también que industrias ya existentes en Cantabria y con empleos de calidad en dicho sector tengan una oportunidad real de hacer valer sus méritos, sin artimañas administrativas de corto vuelo y aún de más corto aterrizaje.

La innovación, por tanto, es nuestro futuro. Pero no la innovación en este o aquel sector, sino el convertirnos verdaderamente en sociedad innovadora. En el mundo rural, en la cultura, en el turismo, en la educación, en la sanidad, en el comercio, en el transporte, en la producción industrial, en la protección del medio ambiente, en la gestión de nuestro sistema de Justicia, en el mismo funcionamiento de nuestra propia Administración, debemos ser una sociedad innovadora.

Como candidato a la Presidencia de Cantabria, yo no estaría hoy aquí si no fuera una persona esencialmente optimista. Creo en este programa de trabajo, creo en los emprendedores y creo en la capacidad de Cantabria, de nuestra tierra, para pasar a ser protagonista en el escenario de la innovación. No quiero hablar de un nuevo modelo productivo, quiero hablar de una nueva economía; innovadora, vinculada a la inversión empresarial y a una administración austera, transparente y eficaz.

Pues bien, ciertamente, nuestro margen de actuación está condicionado por la situación general de España. Nuestros esfuerzos rendirán más fruto, si el Gobierno de España da confianza a los inversores internacionales en lugar de espantarlos.

Nuestra capacidad de manejar la deuda regional será más útil, si la prima de riesgo española baja de las nubes a la tierra. Nuestro sector financiero podrá colaborar más con nuestros programas, si el Gobierno Central tiene a bien ir concluyendo la reestructuración en marcha y que lleva ya tres años de pausados procedimientos.

Y también convendría no pasar de la permisividad ante cualquier romería financiera, a prohibir incluso que se cante en la ducha; cosa que ante la sorpresa de todos está viniendo..., está viniendo a hacer la autoridad supervisora en estas últimas decisiones adoptadas en relación con el sector financiero en España. Y eso está teniendo también las consecuencias que todos sabemos que está teniendo.

Como Presidente de Cantabria, plantearé al Gobierno de la Nación con total lealtad institucional nuestros criterios y estimaciones para combatir la crisis y crear empleo.



Un mal Presidente sigue siendo nuestro Presidente democráticamente elegido y no podemos por menos que respetarlo. Ahora bien, no sería sincero en este día si les ocultase que espero y deseo que el viento de cambio que recorre España pueda traducirse dentro de unos meses en un nuevo rumbo también para España, para nuestro país, generando la confianza en el futuro que hoy, por decirlo de manera un poco eufemísticamente, es escasa.

El problema principal, según se está viendo desde Europa, es que los programas de estabilización presupuestaria de las naciones con mucho menos déficit, lejos de restaurar la confianza de los mercados en sus emisiones de deuda, incrementan más la desconfianza; ya que las medidas draconianas producen de inmediato menos crecimiento, menos empleo, menos renta y por tanto menos capacidad de devolver posibles préstamos.

Y las soluciones que el Gobierno no aporta, la realidad las busca por sus propias vías de escape, Alemania viene a llevarse a nuestros talentos, y otros países más pujantes atraen la actividad de nuestros emprendedores y profesionales.

Para muchos, hoy es más fácil colocarse en Múnich o en Sao Paulo que en Barcelona o en Santander; lo que en el argot político se llama "votar con los pies", es decir, la emigración como renuncia a la fe propia e nuestro país, en España; lo cual tiene indudablemente un aspecto personal, pero también un aspecto político, porque un ciudadano deja de creer, pierde la confianza en su propio horizonte en la Comunidad Autónoma, y eso es intrínsecamente malo para nuestro futuro y para nuestro desarrollo.

¿Cuándo volverán los mercados a creer en España? No cuando nos vean postrados con sueldos más bajos y menos empleos, sino cuando vean que la inversión privada despierta y que empieza a generar el círculo virtuoso del empleo, consumo, fiscalidad y equilibrio presupuestario. Cuando no vean que el escaso crédito disponible se lo adjudican los propios gobiernos para tapar los agujeros del presupuesto; es decir, para cubrir excesos pasados y no para generar futuro.

Hace pocos días lo explicó perfectamente un responsable de la Banca Española en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander; "en el mundo hay un exceso de liquidez, hay capitales disponibles pero se van a países emergentes donde la rentabilidad potencial es mayor, sin que los riesgos lo sean de una manera desconsiderada". El reto de atraer inversión empresarial, por tanto, tiene que ser objeto de una política integral que aúne agentes sociales e institucionales, seguridad jurídica, innovación, un capital humano con formación de primera categoría, y un marco tributario razonable.

Ahora bien, ¿es posible que realice en España todas estas reformas el Partido que dio la espalda a la realidad de la crisis económica? ¿El mejor restaurador del jarrón hecho añicos es el mismo ciudadano que lo rompió de un balonazo? Los mercados dudan, los mercados dudan mucho de esa posibilidad, dudan de ello, los alemanes dudan de ello y, ¡qué caramba!, también los españoles llegamos a dudar de ello.

No estamos ante un Presidente que hace los exámenes de recuperación tras un suspenso por los pelos, sino ante una persona que, después de cosechar 11 millones de votos, se ve obligado a dar un preaviso para anunciar que se retira..., dentro, dentro de casi un año. ¿Cómo podemos reprochar a nadie que albergue algunas dudas? ¿No sería mejor eliminar cualquier motivo para esas dudas?

Pero estas consideraciones nos alejarían del centro del debate de investidura. Lo importante es que España tiene que afrontar estos deberes y éstos son también los deberes que Cantabria ha de realizar para crear empleo, devolver protagonismo a la sociedad, seleccionar estratégicamente las inversiones en servicios públicos esenciales, y actuar con transparencia para producir confianza. Porque la confianza se convertirá en inversión y la inversión, como decía Keynes, el verdadero Keynes de los estudiosos y no el de los políticos, "en puestos de trabajo, rentas y prosperidad".

Deberes que suponen una nueva escala de valores en nuestra Comunidad, el valor del esfuerzo, el incentivo al emprendedor, la colaboración público-privada, el realismo en la fijación de las prioridades, el aprecio por la innovación, y la voluntad de estar en la escena internacional y de reconstruir nuestra identidad de acuerdo con los nuevos tiempos, para que las raíces de lo cántabro sigan vivas y no se conviertan en un mero objeto de anticuario.

Todo esto es lo que, en nuestra opinión, se necesita para conseguir en esta legislatura el gran objetivo de la creación de empleo.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Dado que no concibo el discurso inicial de una candidatura a Presidente como un catálogo pormenorizado de cuatro años de Gobierno, sino como un resumen preciso de la orientación general que pretende imprimir esa dinámica de la propia Administración de nuestra Comunidad Autónoma de Cantabria, para el cumplimiento de las metas sociales, voy a proceder a una conclusión general, dando por sobreentendido que los Grupos Parlamentarios si echan en falta algún aspecto que consideran importante, lo harán notar y me ofrecerán amablemente la oportunidad de continuar esta exposición con nuevas aclaraciones y ampliaciones, si fuera necesario, en los turnos de réplica, en el debate que se sostendrá mañana en este mismo Parlamento.



Los principios primordiales que quiero dejar claros en esta Cámara, en relación con mi planteamiento, son estos: primero, que se abre la etapa de una nueva Presidencia con restablecidos principios de democracia y de autonomía, en virtud de un histórico apoyo de los ciudadanos al Partido Popular en las urnas.

Segundo, que esta mayoría abre la oportunidad para un gobierno de sentido común y de diálogo abierto hacia las demás fuerzas políticas para alcanzar consensos en temas fundamentales para la región.

Tercero, que la Presidencia se regirá por una planificación orientada por los conceptos de empleo y buen gobierno.

Cuarto, que el buen gobierno se entiende definido por los compromisos de austeridad, transparencia, sensatez en la priorización, cooperación y reivindicación, conceptos que tienen su traducción en un programa legislativo y ejecutivo concreto, que he avanzado o he procurado avanzarles al menos a ustedes en esta intervención.

Quinto, que el empleo, como objetivo vital de legislatura, se describe como el producto de unas políticas caracterizadas por el incremento de la inversión empresarial y por una mayor eficiencia y rigor estratégico de las inversiones públicas en los servicios esenciales. Y ambas líneas de trabajo serán objeto de planes específicos, muchos de los cuales se elaborarán ya en el segundo semestre de este mismo año 2011 y se expondrán aquí en este Parlamento ante todos ustedes.

Y sexto, que es de máxima importancia para el reequilibrio económico y laboral de Cantabria que el Estado asuma un umbral digno y razonable de recuperación de sus actuaciones en nuestra Comunidad Autónoma, aquí en nuestra tierra, en Cantabria, atendiendo un conjunto de proyectos que ya están en ejecución, pero que el recorte abrupto de la financiación ha dejado en tierra de nadie.

Estos son los planteamientos políticos. En cuanto al estilo de la Presidencia que este Parlamento puede esperar del candidato del Partido Popular, cabe resumirlo en tres palabras, tres palabras que hemos venido llevando como premisa a lo largo de muchos años desde el Partido Popular y que son: trabajo, trabajo, trabajo.

Cantabria merece mucho más de lo que tiene hoy. Nosotros trabajaremos para que así sea y para que Cantabria lo consiga.

Gracias a todos ustedes por la atención que me han dispensado.

Gracias, Sr. Presidente.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, señor candidato.

Finalizada la exposición del candidato, se suspende la sesión hasta las nueve treinta horas del día de mañana.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y ocho minutos)